

El Consejo Directivo que constituye la Confederación Empresarial de HOSTELERÍA DE ESPAÑA, reunida con carácter de urgencia el pasado 13 de marzo de 2020, y recogiendo las inquietudes e incertidumbre de sus asociados ante la crisis que se cierne sobre la sociedad y el sector de la hostelería en particular, ha acordado una serie de medidas para paliar la crisis provocada por el Coronavirus (COVID-19)

El sector de la hostelería, particularmente bares, restaurantes, bares musicales y salones de bodas, se está viendo gravemente afectada por la situación ocasionada por la crisis sanitaria provocada por el coronavirus (COVID-19). El cierre definitivo de establecimiento y el despido de trabajadores es un hecho que se ha de paliar en la medida de lo posible. Vamos a trabajar con todos los medios de los que dispongamos para que la crisis sanitaria no se convierta en una crisis económica.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su artículo 10.4, obliga a suspender las actividades de hostelería y restauración.

Desde la Confederación Empresarial de HOSTELERÍA DE ESPAÑA, se propone lo siguiente:

Se solicita a la LALIGA, que desde el mes de marzo y hasta que las autoridades sanitarias y laborales permitan reemprender la actividad empresarial con total normalidad, SE EXIMA DEL PAGO DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA RETRANSMISIÓN DE PARTIDOS DE FÚTBOL de todas las plataformas autorizadas por su entidad a todos los establecimientos de hostelería.

No tiene sentido seguir pagando por un servicio que no se puede prestar, y más en este caso por causa de fuerza mayor.

Esperamos que desde LaLiga se entienda esta situación y apelamos a su sensibilidad para hacer efectiva la petición que planteamos.

Desde Hostelería de España nos comprometemos a que una vez se resuelva la situación, colaboraremos con LaLiga para volver a la situación previa a la crisis.

Muchas gracias de antemano por su comprensión y colaboración.

Fdo:

José Luis Yzuel Sanz
Presidente de Hostelería de España